

actividades profesionales

Escrito por monikrf78 - 15/06/2010 17:33

En 2008 inicié actividad profesional, por lo que el rendimiento está sujeto a retención del 7% ese año y los dos siguientes.

Mi pregunta es dónde se marca en el programa padre porque no encuentro ninguna casilla que haga referencia al inicio de actividad.

Gracias de antemano

=====